

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**7933** Orden ECC/1422/2015, de 29 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden ECC/1122/2015, de 29 de mayo, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en la Orden ECC/1122/2015, de 29 de mayo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 2015, página 50039, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el anexo I, relación de puestos, queda retirado de la convocatoria el puesto con número de orden 3: código 3570917, Secretaría de Estado de Comercio, Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio, Dirección Provincial de Burgos, Director / Directora Provincial.

Esta orden no abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 29 de junio de 2015.–El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.